

ALIMENTOS & MEALS TRADERS S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRESENTE:

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía **ALIMENTOS & MEALS TRADERS S.A.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumplió con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías cumplo con informar a los señores accionistas del resultado del ejercicio del año 2013.

La actividad de la compañía se ha enfocado a) compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución y entrega de todo tipo de alimentos y sus derivados sin que incluya la prestación de servicios complementarios de alimentos establecidos en el mandato ocho, asimismo todos los insumos y la materia prima requerida para tales fines, y el producto final, de igual forma podrá representar todo tipo de marcas de alimentos y todo lo relacionado directa o indirectamente con esta industria. b) Todo lo concerniente o anexo con la actividad antes descrita dentro de su objeto social. c) representación de compañías nacionales o extranjeras en negocios en general o negocios particulares, d) Actuar como comisionista, mandante, mandataria, agente y representante de personas naturales y jurídicas; e) Podrá brindar consultorías y asesoría técnica, científica y económica tanto nacional como internacional en las tareas de su objeto social. f) Actuar como socia o accionista de cualquier empresa o compañía para cumplir con su objeto social, para lo cual podrá adquirir o ceder a cualquier título acciones o participaciones. g) Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar todas las actividades, actos, contratos, operaciones y negocios permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto social y necesarias para su cumplimiento.

Los gastos de la Compañía durante el ejercicio económico 2013, se concentraron principalmente en cubrir los costos administrativos.

Cabe señalar que la compañía no cuenta con utilidades. Por tal razón, recomiendo a la Junta General de accionistas implementar en este nuevo ejercicio económico estrategias y políticas enfocadas en alcanzar un excelente resultado, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía.

Respecto de los asuntos laborales me permito informar que la compañía sigue sin personal laboral.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente



ELIAS MAURICIO BARZALLO SACOTO
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL